



# ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

## BOLETÍN OFICIAL

Año XVI

- IV LEGISLATURA -

19 de diciembre de 1997

- Número 293

Página 1797

### 1. PROYECTOS DE LEY.

DE MEDIDAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS. (Nº 28)

[127].

Enmiendas y votos particulares mantenidos para su defensa en Pleno.

#### PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" de las enmiendas al proyecto de ley de Medidas Fiscales y Administrativas que, habiendo sido defendidas y votadas en Comisión y no incorporadas al Dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto, mantienen para su defensa en Pleno los Grupos Parlamentarios Socialista y de Izquierda Democrática Cantabra; así como de los votos particulares al dictamen que incorporan las enmiendas que cita el Grupo Parlamentario Socialista.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sede de la Asamblea, Santander, 18 de diciembre de 1997.

La Vicepresidenta segunda de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Rosa Inés García Ortiz

[127]

"AL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA REGIONAL

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 113 del Reglamento de la Cámara, comunica a esa Presidencia que mantiene las enmiendas y votos particulares al Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas que, habiendo sido debatidas en Comisión, no han sido incorporadas al Dictamen y pretende defender en el Pleno.

En Santander, a 17 de diciembre de 1997.

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.- Portavoz del Grupo."

[127]

"AL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cantabra, al amparo del artículo 113 del Reglamento de la Cámara, comunica que mantiene vivas todas las enmiendas presentadas por este Grupo Parlamentario al Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas que, habiendo sido defendidas y votadas en Comisión, no han sido incorporadas al Dictamen

En Santander, a 18 de diciembre de 1997.

Fdo.: Martín Berriolope Muñecas.- Portavoz del G.P. de IDCAN."

ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA  
BOLETIN OFICIAL



**BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33  
39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983

Dirección en Internet: [HTTP://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES](http://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES)